

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "RULIMANES Y ACERO C. LTDA." Y LA RECTIFICACION A LA MISMA.

- 1.- CELEBRACION Y APROBACION.- Las escrituras públicas de constitución y rectificación de la compañía "RULIMANES Y ACERO C. LTDA." se otorgaron en la ciudad de Guayaquil el 22 de octubre de 1.982 y 15 de Junio de 1.983, ante la Notario 16ta. del Cantón Guayaquil Abg. Melva Rodríguez de Verduga, han sido aprobadas por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil mediante Resolución No. IG-RL-83- 0992 del JUL 14 1983
- 2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de las escrituras públicas antes mencionadas, por sus propios derechos, los señores: Johnny Alfredo Soriano Casanova, casado; Julio Humberto Soriano Casanova, casado; y, Abg. Otto Guillermo Soriano Casanova, casado; todos los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y se encuentran domiciliados en esta ciudad de Guayaquil.
- 3.- DENOMINACION Y PLAZO.- La Compañía se denomina "RULIMANES Y ACERO C. LTDA." y tiene un plazo de duración de cincuenta años.
- 4.- DOMICILIO: El domicilio principal de la compañía es la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas.
- 5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es la importación y comercialización de rulimanes, chumace-ras, retenedores, herramientas, baterías, ejes, varillas, y planchas metálicas, motores de todo tipo, repuestos y complementos para los mismos; equipos de soldar y sus complementos llantas, licores; equipos agrícolas, camineros, marinos e industriales. Para el cumplimiento de dicho objeto podrá celebrar los actos, contratos, que tengan relación con su objeto social.
- 6.- CAPITAL SOCIAL: El capital social de la compañía es de CIENTO TRES MIL SUCRES dividido en ciento tres participaciones de un mil sucres cada una.
- 7.- INTEGRACION DE CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario S/. 2.000.00 y en especie S/. 101.000.00 mediante la aportación de bienes muebles que aportan el señor Johnny Alfredo Soriano Casanova.
- 8.- NOMINA DE SOCIOS.- El número de socios es de tres y su nómina es la siguiente: Johnny Alfredo Soriano Casanova, Julio Humberto Soriano Casanova y Abg. Otto Guillermo Soriano Casanova.

/...

...

- 9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de socios y administrada por el Presidente y el Gerente. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejerce el Gerente.

Guayaquil JUL 14 1982



Abg. Marcelo Santos Vera
SECRETARIO GENERAL

mmc.

